

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las un horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a de la fecha de 202 de

CONCURSO C2 (Curso 2021-2022) Acta Nº: 36.2

# CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

Da. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

Da. Carmen Minuesa Abril

LOS VOCALES:

Da. Inés María del Puerto García

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la

Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reune la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3838

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: MATEMÁTICAS

Área: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Duración del contrato: 5 AÑOS Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.
- 3°.- Proponer para su contratación a D/Dª

#### MARÍA REMEDIOS SILLERO DENAMIEL

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14h40' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 10 de octubre de 2022

V° B°

LA PRESIDENTA: LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Inés María del Puerto García

Carmen Ortiz Caraballo

Carmen Minuesa Abril

muesa

# APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)

## PLAZA CLAVE Nº DL3838 ANEXO AL ACTA Nº 36.2

1	SILLERO DENAMIEL, MARÍA REMEDIOS	10,930
2	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA	7,787 *
3	CABALLERO ANDRADA, JOSÉ MANUEL	0,000

(\*) Mérito preferente. La puntuación final se ha incrementado el 20 % En Badajoz , a 10 octubre de 2022

No Bo

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo Carmen Minuesa Abril

Inés María del Puerto García

# APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)

### PLAZA CLAVE Nº DL3838 ANEXO AL ACTA Nº 36.2

ANEXO AL ACTA Nº 36.2				
	3	2	1	
Solicitantes	CABALLERO ANDRADA, JOSÉ MANUEL	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA	SILLERO DENAMIEL, MARÍA REMEDIOS	
2a	0,000	0,000	4,050	
2b	0,000	0,892	1,500	
2c	0,000	6,500	5,500	
2d	0,000	0,360	1,200	
2d 2e 2f 2	0,000	0,000	0,000	
2f	0,000	0,000	2,000	
2	0,000	7,752	14,250	
2N	0,000	0,775	1,425	
3a	0,000	3,665	1,885	
3b	0,000	0,000	0,000	
3c	0,000	1,000	0,000	
3d	0,000	0,000	0,000	
3e 3f	0,000	0,000	0,000	
3g	0,000	0,000	0,000	
3h	0,000	0,000	0,000	
3i	0,000	0,000	0,000	
3j	0,000	0,000	0,000	
3	0,000	4,665	1,885	
3N	0,000	1,633	0,660	
4a.1	0,000	0,000	5,300	
4a.2	0,000	0,000	0,092	
4a.3	0,000	0,000	0,000	
4b	0,000	0,000	0,600	
4c.1	0,000	0,000	0,000	
4c.2	0,000	0,000	0,000	
4c.3	0,000	8,512	10,478	
4d+4e	0,000	0,150	3,450	
4f	0,000	0,000	4,367	
4g	0,000	3,000	0,000	
4h	0,000	0,000	0,000	
4i	0,000	0,000	0,464	
	0,000	0,000	0,000	
4k	0,000	0,000	0,000	
4	0,000	11,662	24,750	
4N	0,000	4,082	8,663	
5	0,000	0,000	1,830	
5N	0,000	0,000	0,183	
6a	0,000	0,000	0,000	
6b	0,000	0,000	0,000	
6c	0,000	0,000	0,000	
6d	0,000	0,000	0,000	
6	0,000	0,000	0,000	
6N	0,000	0,000	0,000	
TOTAL	0,000	7,787	10,930	
(*)	,	S	,	
	/*\ Ci ::	- óvita m		

(\*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

Cher D)

Muimesa

